

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2023** ZARAGOZA

Edicto.

Doña Milagros Alcon Omedes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1. Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número Sección I Declaración Concurso 0000585/2012 y NIG número 5029747 1 2012 0000661 se ha dictado en fecha Auto de Declaración de Concurso del deudor Asociados Monterde y Barbués, Sociedad Limitada, CIF B 50864032, con domicilio en calle Teniente Coronel Valenzuela, 1, cuarto, izquierda, Zaragoza.

2. Carácter del concurso: voluntario abreviado.

3. Fecha de declaración: 21 de diciembre de dos mil doce.

4. Concurso de: Asociados Monterde y Barbués, Sociedad Limitada, CIF B 50864032.

5. Facultades de administración: Suspendidas.

6. Administración concursal: Moore Stephen L.P., Sociedad Limitada. Dirección: Fernando el Católico, número 11, entresuelo, izquierda, 50006, Zaragoza. [mjulve@arasociados.com](mailto:mjulve@arasociados.com)

7. Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 8 de enero de 2013.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A130001220-1